

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	31 JUL 2024			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): Paula Alejandra Martínez Villalobos.					
CARGO	:	Gestora de Casos OLN			
DEPENDENCIA	:	DIDECO			
Nº DECRETO	:	1250	FECHA Nº DECRETO	:	29.07.2024
PERIODO A CANCELAR	:	1 al 31 de julio de 2024			
BOLETA Nº	:	934	FECHA DE LA BOLETA	:	31.07.2024

Cumplimiento de metas mayor al 50%

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
•Ejecutar en conjunto a coordinadora OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.	01 al 30 de julio de 2024	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas Viernes 8:30 a 16:30 horas	Se ejecuta en conjunto con coordinadora todas las acciones contendidas en las áreas de intermediación y gestión social, realizadas a la fecha con cada familia que ingresa a OLN a cargo de la suscrita.
•Repcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivadas de entidades territoriales o judiciales.			Se realizan cuatro reuniones de equipo a objeto de analizar gestiones y orientaciones realizadas con las familias consultantes y población general de OLN.
•Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.			Se realizan entrevistas con padres y/o adultos responsables ingresados a OLN por cualquier vía.
•Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de vulneración de derechos,			Se realizan gestiones como contactos telefónicos, entrevistas y visitas con familia al momento de ingresar a OLN a objeto que tomen conocimiento de su ingreso a OLN.
			Se realizan acciones de diagnóstico entrevistas, vistas y /o coordinaciones con organismos de la red a objeto de recaudar información para la evaluar la presencia de factores de riesgo posibles

<p>riesgos de vulneración o necesidad de acceso a oferta.</p>			<p>de intervenir en OLN o realizar derivación pertinente a la red.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA. 			<p>Co- construir planes de tratamiento en conjunto con familias ingresadas a OLN, incorporando su propia percepción de cambio en ellos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas. 			<p>Se realizan seguimientos de las familias que han sido ingresadas a OLN y se encuentran egresadas en la actualidad, esto desde los plazos establecidos en orientaciones técnicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención que le correspondan. 			<p>Se ejecutan en conjunto con familias ingresadas a OLN acciones comprometidas en planes de tratamiento que disminuyan factores de riesgo de las familias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial. 			<p>Gestionar en conjunto con coordinadora la realización de medidas de protección toda vez que sea necesario y realizar derivaciones asistidas de las familias en caso de ser derivadas a organismos de la red.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen. 			<p>Realizar y actualizar registros de las intervenciones con familias en plataforma GSL y sistemas de registro Excel, según lo requerido por orientaciones técnicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las Orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez. 			<p>Se realizan cuatro reuniones de equipo a objeto de analizar gestiones y orientaciones realizadas con las familias consultantes y población general de OLN.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para 			<p>Proporcionar información a servicios de la red de niñez y familias pertenecientes al territorio comunal en relación a funcionamiento de OLN facilitando el flujo de derivación cuando sea necesario.</p>

<p>correcto flujo y derivación de casos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas). • Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso. • Apoyo al coordinador OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y Levantamiento de Brechas a nivel local. • Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas. • Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios. • Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red), 			<p>Se informa de manera inmediata a coordinadora de situaciones posibles de ser constitutivas de delito a objeto de gestionar denuncias en los plazos establecidos (24 horas)</p> <p>Se realizarán seguimientos de niños, adolescentes y familia pertenecientes al Servicio de protección especializada.</p> <p>Apoyar a coordinadora en el levantamiento y construcción de catálogo Local de beneficios y servicios de brechas a nivel local.</p> <p>A la fecha se realizan coordinaciones con los diferentes dispositivos pertenecientes a la red de infancia colegios, programas de infancia y salud Gestión de prestaciones en conjunto a familias participantes de la OLN a objeto de favorecer su conexión con redes sociales.</p> <p>Se apoyara la designación de profesionales de la red, que correspondan a la oferta disponible en territorio para realizar acciones concretas en función de las alarmas levantadas.</p> <p>Se apoya la gestión de construcción de productos de OLN Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyara actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red) monitoreando sus resultados. <p>Participación en capacitación de asistencia técnica GSL vía remota.</p>
---	--	--	--

<p>realizando el monitoreo de sus resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres y/o charlas a instituciones públicas y privadas (colegios, cesfam, etc) en materia de funcionamiento OLN, como también, de promoción, prevención y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias. • Realizar ingresos, monitoreo y seguimiento de plataforma GSL Niñez. • Apoyar y acompañar en actividades de la dirección de desarrollo comunitario cuando sea solicitado. 	<p>Del 31 de julio</p>		<p>Participación en Webinar de academia Judicial.</p> <p>Seminario</p> <p>Se han realizado y realizarán talleres y/o charlas a instituciones públicas y privadas (colegios, cesfam, etc) en materia de funcionamiento OLN, como también, de promoción, prevención y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias.</p> <p>Se han realizado ingresos y monitoreo y seguimientos de plataforma GSL Niñez.</p> <p>Apoyar y acompañar actividades de la dirección de desarrollo comunitario cuando sea requerido.</p> <p>-Participación en Reunión OMI (4).</p> <p>Participación en procesos de ingreso y tratamiento de familias OLN.</p> <p>Realización de requerimientos a Tribunales en caso de ser necesario.</p> <p>Registro de acciones, entrevistas y visitas en plataforma GSL y digital.</p>
--	------------------------	--	--

PAULA MARTÍNEZ V
GESTORA DE CASOS

OLAYA MOSQUERA VILLABLANCA
ASESORA DIDEKO

ALDO MARDONES ALARCÓN
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO